

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA23 Novbre. 1981

**PRESIDENTE:**  
D. Antonio J. Cordero Fdez

**SECRETARIO:**  
D. Vicente Jimenez Martin

En Malaga, siendo las 21,15 horas del día 23 de novbre. 1981, en el salon de actos del Colegio Oficial de A.T.S., se constituye, en 2ª convocatoria, la Asamblea General de Colegiados, bajo la presidencia del Titular, actuando de Secretario el titular que suscribe, asistiendo colegiados en número aproximado de 85.

El Orden del Dia establecido es el siguiente:

Punto único: "Asunto muy grave sobre probable implantacion nuevos estudios para nuestra Carrera."

El Sr. Presidente hace uso de la palabra y pasa a informar de como se ha llegado a la situacion actual de nuestra Carrera haciendo historia de ella, hasta la consecucion del rango universitario que hoy tiene. Seguidamente expone el problema, objeto de la presente Asamblea, que consiste en el hecho de que, parece ser, existe la pretension de efectuar una nueva estructuracion, por parte de la Administracion, de nuestra Carrera estableciendo los estudios básicos en un año de Enfermeria y los dos siguientes de Especialidades. Lógicamente, de llevarse a efecto lo anterior, esto representaria un paso atras.

El Sr. Presidente dá lectura a telegramas y cartas recibidas, relativas al tema.

Pide la palabra el Sr. Garcia Pimentel para manifestar que "si la Enfermeria quiere ser ciencia, no puede aceptarse el planteamiento que se pretende".

Tras varias intervenciones, todas contrarias al proyecto, se pasa a votar y se acuerda por unanimidad manifestar públicamente nuestro desacuerdo con la pretendida reforma de la carrera, así como el reservarnos el plantear las medidas de presion que se estimen oportunas para que el proyecto no siga adelante.

Se sabe que la Escuela Universitaria de Enfermeria de "Carlos Haya", se ha reunido y los alumnos han acordado no aceptar el tema y adoptar las medidas necesarias. "Todo lo que nos aleje de la licenciatura se rechazará" - Las Escuelas han de tomar parte activa.

Propuesta de la Presidencia:

- Entrevista con el Sr. Ministro del ramo.
- Elevar al Pleno del Congreso una interpelación para que se manifieste el Gobierno sobre el particular.
- Enviar telegramas a las Escuelas Universitarias de toda España.

Acuerdos adoptados por la Asamblea:

- Rueda de prensa.
- Telegrama al Ministerio.
- Comunicado a todos los Colegios de ATS y Escuelas Universitarias de Enfermeria.
- Gestiones ante Autoridades
- Interpelacion parlamentaria.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dá por finalizada la reunion, de todo lo que, yo, el Secretario doy fe.

*(Handwritten signatures)*